

2019-20

Especialidad	EE.SS. de Diseño de interiores	Curso	2º
Asignatura	Proyectos de interiores II		
Materia	Diseño de interiores		
Profesor/a	Nuria Oliver Vivas		
Departamento	ESDI		
Semestre	2º		
Horas semana	4	Aula 26	
Carácter	OB	Tipo	P
Créditos ECTS	4	Presencialidad	60%

Carácter: FB: Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa)
PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

Introducción a la asignatura

Proyectos de Interiores II es una asignatura obligatoria de la especialidad, que está integrada dentro de la materia de Diseño de Interiores

Se pretende dotar al alumno de la base teórica-práctica necesaria para generar proyectos de interiorismo especializados en espacios y entornos laborales.

Requisitos previos y recomendaciones

- Tener un nivel suficiente de dibujo técnico y artístico.
- Conocimientos de diseño asistido por ordenador.
- Haber cursado introducción al proyecto.

Competencias

Transversales

- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

Generales

- Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
- Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.
- Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- Valorar la dimensión del Diseño como factor de igualdad y de inclusión social y como transmisor de valores culturales.
- Ser capaz de encontrar soluciones ambientalmente sostenibles.
- Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.

Específicas.

- Generar y materializar soluciones funcionales, formales y técnicas que permitan el aprovechamiento y la utilización idónea de espacios interiores.
- Concebir y desarrollar Proyectos de Diseño de Interiores con criterios que comporten mejora en la calidad, uso y consumo de las producciones.
- Dirigir y certificar la realización de proyectos de Interiores.
- Analizar, interpretar, adaptar y producir información relativa a la materialización de los Proyectos.
- Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y constructivos que se planteen durante el desarrollo y ejecución del Proyecto.

- Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.
- Conocer las características, propiedades físicas y químicas y comportamiento de los materiales utilizados en el Diseño de Interiores.

Contenidos

5.1- Temario de la asignatura

Orden	Tema	Apartados
1º	Espacios de trabajo	- Retrospectiva. - Las oficinas en la actualidad. Generalidades
2º	Información y análisis en los espacios de trabajo	- Zonas de recepción - Zonas de trabajo individual y compartido - Espacios para reuniones - Zonas auxiliares - Recorridos
3º	Como planificar los espacios de trabajo	- Generación y diseño de módulo de oficina.
4º	Iniciar un proyecto. El anteproyecto Las ideas previas Bocetos	- Croquis: - Zonificación - Distribución espacial - Ergonomía - Imagen
5º	Espacios de trabajo El proyecto I	- Diseño (relación forma-función) - Gama cromática - Materiales - Revestimientos - Mobiliario - Iluminación
6º	Espacios de trabajo El proyecto II	- Secciones, detalles constructivos...
7º	Espacios de trabajo El proyecto III	- La memoria

8º	Espacios de trabajo El proyecto IV	- Presentación
----	--	----------------

Metodología de enseñanza aprendizaje

Impartición de los contenidos: La profesora empleará el método expositivo para presentar cada uno de los bloques. Después explicará las actividades a realizar.

El enfoque de la asignatura será eminentemente práctico, de ahí la importancia que se le concede a la asistencia a clase.

Los trabajos se realizarán de forma preferente en el aula, para que la profesora pueda ser guía del aprendizaje y realizar las correcciones oportunas.

Trabajo individual y en equipo: Aparte del trabajo individual, se favorecerá el trabajo en equipo, siempre considerando el mismo como elemento enriquecedor. Cada alumno tendrá su nota individual basada en su esfuerzo personal y las aportaciones al trabajo común.

Aprendizaje basado en resolución de problemas y casos: Cada ejercicio constituirá una solución creativa a un problema dado.

Trabajos de documentación: en ocasiones, será necesario que el alumno busque información para desarrollar posteriormente un trabajo propio (aparte de la documentación aportada por la profesora). Es una tarea propia del Diseñador.

Utilización de aulas: Para impartir la asignatura se utilizará el aula propia del grupo en cuestión. Se recomienda el uso del material de la biblioteca y su espacio y las nuevas tecnologías, sobre todo en lo referente a programas de diseño.

Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS												
Metodología para la adquisición de la competencia				Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación)								
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas al alumno			COMPETENCIAS	Pruebas	Presentación y defensa	Trabajos y proyectos	Informes y memorias de	Autoevaluación	Trabajos de análisis y	Portfolio	Otros
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas									
Clases teóricas	28		28									
Clases teórico- prácticas												
Clases prácticas	28		28			20%						
Actividades obligatorias evaluables		20	20			10%			20%			
Tutoría (individual/ colectiva, si procede)												
Seminarios/ Jornadas												
Pruebas evaluación	4	10	14		50%							
Actividades complementarias		10	10									
Otros												
Total HORAS de trabajo estudiante	60	40	100		50%	10%	20%		20%			Total
												100
												%

7.1- Calendario y/o cronograma de la asignatura.

Tema	Ejercicio, actividad o examen	Duración presenc.	Fecha (Aprox.)
1º	ACTIVIDAD 1 Clasificación de oficinas según los criterios apuntados	4 H	Febrero
2º	ACTIVIDAD 2 Análisis de distintos espacios de oficinas	6 H	Febrero
3º	ACTIVIDAD 3 Diseño de módulo básico para espacio de trabajo. Aplicar en los espacios definidos.	6 H	Febrero
4º	ACTIVIDAD 4 Anteproyecto de diseño de oficina: - Ideas previas. - Distribución de espacios en planta, bocetos y perspectivas. - Justificación y referentes.	6 H	Marzo
5º	ACTIVIDAD 5 Proyecto I Gama cromática, mobiliario, materiales y revestimientos del espacio diseñado.	12 H	Marzo
6º	ACTIVIDAD 6 Proyecto II Secciones, detalles...	12 H	Abril/ Mayo
7º	ACTIVIDAD 7 Proyecto III Memoria	10 H	Mayo

8º	<p>ACTIVIDAD 8</p> <p>Proyecto IV.</p> <p>Perspectivas</p> <p>Paneles informativos</p> <p>Presentación oral del proyecto</p>	4 H	<p>Mayo/ Junio</p>
----	--	-----	------------------------

Evaluación y Calificación

- Formulación de problemas de diseño.
- Asistencia a clases teóricas y participación en los debates de grupo.
- Búsqueda y recogida de información; análisis y elaboración documental de la materia.
- Realización de proyectos y trabajos prácticos.
- Resolución de dificultades.
- Presentación y defensa oral de los proyectos

8.1- Sistema de Evaluación

El sistema de evaluación se realizará mediante ejercicios prácticos apoyados en el marco teórico de la asignatura y las referencias bibliográficas. Para apoyar esta metodología se utilizarán las fórmulas siguientes:

- Participación activa del alumno en todo el proceso.
- Realización de trabajos.
- Utilización de medios y técnicas digitales.
- Trabajos de indagación y documentación que proporcionen al estudiante las habilidades necesarias para desenvolverse adecuadamente.
- Asistencia a exposiciones, charlas y actividades culturales que favorezcan una formación integral del alumno.

Se utilizará una metodología que atienda las diferencias de los estudiantes (edades, condiciones, aptitudes...) de forma inclusiva, entendiendo la diversidad como un valor y potenciando sus posibilidades.

La profesora basará su actuación sobre dos niveles diferentes: el de conocimientos y el de actitudes

8.2- Convocatorias

El DECRETO 26/2014, de 4 de marzo, por el que se establece el Plan de Estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Diseño reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad Autónoma de Extremadura, dice en el Artículo 6:

*Punto 1. La matricula en cada asignatura dará derecho a **dos convocatorias durante el curso académico...***

*Punto 12. En relación con las convocatorias, el alumnado dispondrá para cada asignatura de dos convocatorias por curso: una ordinaria y otra extraordinaria, con un **límite de cuatro convocatorias para superar cada asignatura ...***

*14. **La Consejería competente en materia de educación podrá autorizar nueva convocatoria con carácter excepcional por causas debidamente justificadas al alumno que haya agotado las cuatro convocatorias para una misma asignatura. A tal fin, el alumno tramitará la solicitud a través de la dirección del centro para su traslado al órgano competente en enseñanzas artísticas superiores que, una vez recabados los informes que estime pertinentes, emitirá la oportuna resolución.***

8.3- Criterios de evaluación y calificación

- Demostrar capacidad de búsqueda de información y documentación, de analizarla, sintetizarla, interpretarla y adaptarla.
- Conocer la evolución de los espacios de trabajo.
- Saber generar ideas creativas e innovadoras
- Organizar espacios y diseñar elementos teniendo en cuenta los efectos funcionales y estéticos que causarán en el entorno.
- Entender y realizar correctamente croquis, plantas, alzados/ secciones y perspectivas. Tener un nivel de presentación adecuado

- Elegir los materiales y elementos idóneos según la naturaleza del encargo.
- Saber elegir combinaciones de color atendiendo a los requerimientos funcionales, estéticos y simbólicos de cada proyecto
- Ser capaz de cumplir los plazos de presentación de trabajos, como muestra de capacidad de organización.
- Utilizar los aspectos simbólicos relacionándolos con la funcionalidad y capacidad de comunicación.
- Presentar soluciones innovadoras, creativas y estéticas a los problemas planteados en clase.

Se evaluará mediante exámenes, ejercicios y pruebas orales.

Criterios de promoción y mínimos exigibles.

La promoción tendrá lugar cuando se haya alcanzado el nivel mínimo exigido en conocimientos y capacidades. El alumno deberá:

- Saber generar ideas con creatividad e innovación.
- Haber adquirido capacidad de búsqueda de información y documentación, poder analizarla, sintetizarla, interpretarla y adaptarla.
- Aprender a pensar y a concretar las ideas en planos y dibujos que permitan analizar las diferentes propuestas.
- Entender y realizar correctamente croquis, plantas, alzados/ secciones y esbozos en perspectiva.
- Saber elegir combinaciones de color atendiendo a los requerimientos funcionales, estéticos y simbólicos de cada proyecto.
- Elegir los materiales y elementos idóneos según la naturaleza del encargo.
- Conocer la evolución de los espacios de trabajo.
- Tener un nivel de presentación adecuado.
- Ser capaz de cumplir los plazos de presentación de trabajos, como muestra de madurez y capacidad de organización.

Criterios de calificación.

Los alumnos se acogerán a la evaluación continua, obteniendo sus calificaciones mediante el ejercicio de trabajos prácticos y un examen. Las pruebas prácticas computarán un 50%. El examen teórico será valorado con el 50% restante.

Su superación implicará una puntuación igual o superior a 5,0 puntos. El alumno deberá respetar las fechas de entrega de trabajos. Si no entregase el día establecido tendrá dos días de plazo para presentar los ejercicios con un descuento de 0,50 puntos por cada jornada de retraso. Pasado este tiempo habrá de esperar hasta el **15 de junio de 2020** para presentar todos los ejercicios juntos. A estas pruebas, presentadas de este modo se le descontarán 2 puntos.

Los alumnos que superen con éxito la evaluación continua estarán exentos de realizar el examen final que tendrá lugar el mes de junio.

8.4- Medidas excepcionales

Los alumnos que no evolucionen positivamente durante el cuatrimestre estarán obligados a presentarse a la **prueba final**, sobre los contenidos del libro que aparece en la bibliografía marcado con un asterisco. Mediante la misma obtendrán una **puntuación máxima del 50 %**. Además, habrán de entregar a la profesora, en la fecha **del 15 de junio de 2020** los ejercicios pedidos en clase al resto del grupo. Se aplicará el mismo procedimiento que en el epígrafe anterior.

8.5- Ponderación para la evaluación continua.

La parte práctica se calculará obteniendo la nota media de todos los ejercicios realizados en el cuatrimestre multiplicada x 0,5. Esta calificación se suma al resultado del examen multiplicado a su vez x 0,5.

8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de prespecialidad.

Cuando las faltas de asistencia impidan realizar la evaluación continua los alumnos tendrán que presentarse a la **prueba final**, sobre los contenidos del libro que aparece en la bibliografía marcado con un asterisco. Mediante la misma obtendrán una **puntuación máxima del 50 %**. Además, habrán de

entregar a la profesora, en la fecha **del 15 de junio de 2020** los ejercicios pedidos en clase durante el cuatrimestre que ponderarán el otro 50%.

8.7- Criterios para la evaluación extraordinaria

Para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota

8.7.1 Pruebas para 3º y 4º convocatoria

De la misma forma que en el punto anterior, para superar la asignatura el alumno realizará un examen que constará de una parte teórica y otra práctica sobre los contenidos del curso. Cada una de ellas ponderará un 50% de la nota, siendo necesario aprobar las dos partes para superar con éxito la convocatoria

8.8- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

Recursos y materiales didácticos

Aula adaptada para asignaturas teórico- prácticas, dotada de cañón-proyector.

Todos los alumnos necesitan disponer de su propio ordenador portátil.

Bibliografía

Bibliografía básica

Van Meel, J; Martens, Y; Jan van Ree, H. *Cómo planificar espacios de oficinas. Guía práctica para directivos y diseñadores*. Barcelona, Gustavo Gili. 2012*

Bibliografía complementaria

Broto, C. *Oficinas. Innovación y Diseño*. Barcelona, Linksbooks, 2011.

Montes, Cristina y otros. *Nuevas oficinas*. Ediciones Librería Universitaria de Barcelona S.L. 2003.

Myerson, J; Ross, Ph. *Oficinas*. Madrid, H Kliczkowski-Onlybook, S.L. 2002.

Revistas

Benedito M. *Distrito oficina*. Barcelona, Distrito Ediciones, S.L.

Web y otras fuentes

<https://www.steelcase.com/eu-es/investigacion/articulos/temas/colaboracion-privacidad/no-molestar-necesito-concentrarme/>

<http://www.torresburriel.com/weblog/2017/02/16/inclusive-nuevo-framework-microsoft-diseno-inclusivo/>

<http://www.slideshare.net/enplastica/los-elementos-basicos-del-lenguaje-plstico>